

EXTRACTO

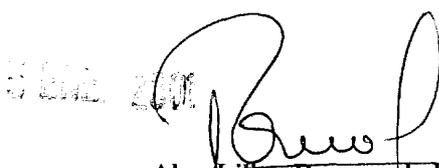
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA FRILARVAS S.A.

Se comunica al público que la compañía FRILARVAS S.A., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Sexto, del cantón Machala, el 14 de diciembre del 2000, fué aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.00.M.DIC. de

0002

1. **DOMICILIO:** Machala, cantón Machala, provincia de El Oro.
2. **DURACION-** cincuenta años, a partir de la inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil.
3. **CAPITAL:** \$800, dividido en 800 acciones de \$1 cada una.
4. **OBJETO.-** Su actividad predominante es dedicarse al Aprovechamiento y explotación de los recursos bioacuáticos en todas sus fases, su extracción y procesamiento que correspondan según las diferentes especies, incluyendo el cultivo, la cría, la cosecha y el procesamiento de camarones, mariscos y peces.....
5. **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.-** La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente y Gerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente y Presidente, en forma individual.

Machala,



Abg. Lillian Romero de Reinoso
SECRETARIA DE LA INTENDENCIA DE
COMPAÑIAS DE MACHALA

LRL/JEO

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de Machala.

38457